



Resolución de Superintendencia

Breña, 28 de Mayo de 2022

RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA N° -2022-MIGRACIONES

VISTOS:

El Informe N° 000250-2022-UAP-MIGRACIONES de la Unidad de Administración de Personal de la Oficina de Recursos Humanos, el Memorando N° 926-2022-ORH-MIGRACIONES de la Oficina de Recursos Humanos; la Hoja de Elevación N° 000050-2022-OAJ-MIGRACIONES de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES;

Que, resulta necesario designar a la persona que asuma el mencionado cargo;

Con los vistos de la Gerencia General, la Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1130, que crea la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES; y el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES, publicado por Resolución de Superintendencia N° 000153-2020-MIGRACIONES.

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Designar al señor CARLOS RAMON NODA YAMADA en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JORGE ARMANDO MARTIN FERNANDEZ CAMPOS
SUPERINTENDENTE NACIONAL
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE